

RIO GALLEGOS, 18 ABR 2011

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución N° 0234/11-R-UNPA se aprueba el llamado a evaluación de docentes para acceder al sistema de Prórroga de Cargos Docentes Efectivos para la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, estableciéndose el período de inscripción, a partir del día 31 de Marzo y hasta el día 10 de Abril de 2011 y desde el día 13 hasta el 20 de Abril de 2011;

QUE por Nota de fecha 18 de Abril de 2011 las Lic. María Laura ACCONCIA y María Inés MUNIZ solicitan se gestione una prórroga para la presentación de los requisitos establecidos en el Artículo 8º de la Resolución N° 062/2004-CS-UNPA, hasta el 6 de Mayo de 2011, en virtud del escaso tiempo con que se cuenta para el armado de los antecedentes que configuran sus currículas;

QUE en idéntico sentido la Consejera Titular por el Claustro Académico – Subclaustro de Profesores, Prof. Marcela ARPES, interpone pedido de prórroga hasta el 11 de Mayo de 2011 para la presentación de la documentación requerida, considerando insuficiente el período otorgado para la notificación y preparación de la documentación pertinente;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad avalar el pedido de prórroga interpuesto por la Consejera Titular por el Claustro Académico – Subclaustro de Profesores, Prof. Marcela ARPES para la inscripción y presentación de los requisitos establecidos en el Artículo 8º de la Resolución N° 062/2004-CS-UNPA, hasta el 11 de Mayo de 2011;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- AVALAR el pedido de prórroga interpuesto por la Consejera Titular por el Claustro Académico – Subclaustro de Profesores, Prof. Marcela ARPES, para la inscripción y presentación de los requisitos establecidos en el Artículo 8º de la Resolución N° 062/2004-CS-UNPA, hasta el 11 de Mayo de 2011.-

ARTICULO 2º.- REMITIR los presentes actuados a la Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria para su conocimiento y posterior elevación a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral para su intervención.

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Sunico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

214

Río Gallegos, 18 de abril de 2011.-

Al Honorable Consejo de Unidad
De la UARG

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a fin de solicitar se gestione ante quien corresponda una prórroga hasta el 6 de mayo próximo para la presentación de los requisitos solicitados en el art. 8 de la resolución Nro. 062/04-CS en relación a la prórroga de cargos docentes en esta Unidad.

Las razones de esta solicitud son el poco tiempo del que se ha dispuesto para el armado de los antecedentes que configuran nuestros currícula.

Sin otro particular y en espera de una respuesta positiva, los saludamos muy atentamente,

Lic. María Inés Muniz

Lic. María Laura Acconcia

PT
Laura 18/04/11.

Río Gallegos, 18 de abril de 2011

Al Sr. Decano
de la UARG
Dr. Alejandro Súnico

De mi consideración:

Por intermedio de la presente y en mi carácter de Consejera Titular por el Claustro de Profesores, me dirijo a Ud. con el fin de solicitar una prórroga para el llamado a inscripción del Sistema de Prórroga de Cargos Docentes Efectivos (Resolución N° 062/04 CS) que cierra el 20 de abril del presente año. Nos hemos informado en la última sesión de Consejo de Unidad realizada el lunes 4 de abril de que se abría el llamado citado anteriormente y que afecta a muchos docentes de esta Unidad Académica de diversas áreas. Considerando que el tiempo que requirió la notificación y el que demanda la preparación de lo requerido para la prórroga según Resolución es demasiado apresurado y ante la inquietud de muchos docentes por tal tema es que solicito se extienda el plazo de cierre de inscripción hasta el miércoles 19 de mayo del corriente año.

Esperando contar con una respuesta positiva por parte del cuerpo que usted preside, lo saluda atte.


Prof. Marcela Arpes

Concejera Titular
Claustro de Profesores

ej de Simidag
18-04-11




UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Río Gallegos, 23 de marzo del año 2011.-

VISTO:

El Expediente N° 07822-UNPA-2010, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la prórroga de cargos docentes de carácter ordinarios;

Que mediante Resolución N° 062/2004-CS-UNPA, se establecen las líneas de acción para el mecanismo de prórroga de cargos docentes efectivos;

Que obran en el expediente las solicitudes de las Unidades Académicas de efectivizar los llamados a prórrogas;

Que el Consejo Superior ha establecido para los cargos docentes de carácter ordinario cuyo vencimiento tuviera lugar durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010 la prórroga en carácter excepcional la vigencia de los cargos, hasta el 30 de abril de 2011 o hasta la substancialización del proceso de prórroga correspondiente,

Que el Consejo Superior, mediante Resolución N° 009/10-CS-UNPA, definió un listado de cargos docentes cuya convocatoria a prórroga fue solicitada por las Unidades Académicas;

Que a los fines de una mejor organización, se ha establecido un listado único de la nómina de cargos cuya evaluación se encuentra pendiente, indicado en el Anexo II de la Res. N° 140/10-CS-UNPA;

Que a través de la Resolución N° 079/06-CS-UNPA se establece que se suspenderá el proceso de convocatoria a prórroga para aquellos docentes que usufructúan algún tipo de licencia;

Que el Consejo Superior, mediante Resolución N° 141/10-CS-UNPA autoriza a la Sra. Rectora a realizar la convocatoria a evaluación de los cargos docentes de carácter efectivo a efectos de considerar sus prórrogas;

Que la Secretaría General Académica eleva el listado de los cargos incluidos en el proceso de prórroga, definidos por Categoría Docente, Dedicación y Disciplina que se convoca y conformación de Tribunales evaluadores, acordados previamente con el conjunto de las Unidades Académicas;

Resolución Nro. 0234/11-R-UNPA





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

POR ELLO:

**LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL.**

RESUELVE:

Artículo 1º: APROBAR el llamado a evaluación de docentes para acceder al sistema de Prórroga de Cargos Docentes Efectivos, para la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, en todo de acuerdo con los cargos a prorrogar y conformación de los Tribunales Evaluadores según el Anexo Único que forma parte de la presente.

Artículo 2º: ESTABLECER el periodo de inscripción a partir del día 31 de marzo y hasta el día 10 de abril del año 2011, y desde el día 13 y hasta el día 20 de abril del año 2011, en las Unidades Académicas sede de los cargos docentes, en los siguientes horarios:

UARG: entre las 10.00 y las 17.00 horas.

UACO: entre las 8.00 y las 14.00 horas.

UART: entre las 15.00 y las 21.00 horas.

UASJ: entre las 8.00 y las 15.00 horas.

Artículo 3º: ESTABLECER como requisitos a reunir por los candidatos, lo normado al respecto por la Ordenanza 016/98-CS-UNPA – Régimen General Docente y Carrera Académica- .

Artículo 4º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, archívese.

Prof. María José LENO
Secretaria General Académica

d Intervino
 e.l. Contrató



Ades Eugenia Márquez
Rectora

Resolución Nro. 0234/11-R-UNPA

Apellido y Nombre	Área	Categoría	DED	Evaluador 1	Evaluador 2	UA	Evaluador 3	UA	Evaluador 4	UA	Evaluador 5	UA
Silveira, Marlene Cecilia	Administración	Profesor Adjunto	PAR	Díaz, Nora	Pandolfi, Daniel	UAR	Maioruci, Marcos	UAR	Maioruci, Guillermo	UAR	Parqueiro, Claudio	UAR
Sanchez, Ramón	Administración	Profesor Asociado	CCM	Vile, Mercedes	Rhoades, Gabriela	UACO	Lobo, María	UACO	Lobo, María	UACO	Parqueiro, Claudio	UAR
Scalchi, Daniel Alberto	Administración	Profesor Asociado	COM	Luppi, Gabriela	Santos, Alejandro	UACO	Lobo, María	UACO	Lobo, María	UACO	Parqueiro, Claudio	UAR
Scalchi, Javier Omar	Administración	Profesor Adjunto	CCM	Martínez de Tellería, Claudia	Santos, Cecilia Soledad	UACO	Lobo, María	UACO	Lobo, María	UACO	Parqueiro, Claudio	UAR
Scalchi, Rita Mabel	Administración	Profesor Adjunto	COM	Luppi, Gabriela	Santos, Alejandro	UACO	Lobo, María	UACO	Lobo, María	UACO	Parqueiro, Claudio	UAR
Scalchi, Eduardo	Contable	Ayudante de Docencia	CCM	Matte de Tohera, Claudia Cecilia Soza	Sayago, Hugo	UACO	Lobo, María	UACO	Lobo, María	UACO	Parqueiro, Claudio	UAR
Scalchi, Jorge Manuel	Contable	Profesor Titular	SIM	Díaz, Nora	Pandolfi, Daniel	UART	Maioruci, Marcos	UART	Maioruci, Guillermo	UAR	Parqueiro, Claudio	UAR
Scalchi, Fabián Marcelo	Álgebra y Geometría	Profesor Adjunto	SIM	Lazeardi, Zulma	Santos, Alejandro	UACO	Juárez, Fernanda	UASJ	Caratti, Rubén	UAN	Parqueiro, Claudio	UAR
Scalchi, Ricardo Alfonso	Álgebra y Geometría	Asistente de Docencia	SIM	Díaz, Nora	Pandolfi, Daniel	UACO	Maioruci, Guillermo	UASJ	Caratti, Rubén	UAN	Parqueiro, Claudio	UAR
Scalchi, Daniel	Álgebra y Geometría	Asistente de Docencia	COM	Lazeardi, Zulma	Santos, Alejandro	UACO	Juárez, Fernanda	UASJ	Caratti, Rubén	UAN	Parqueiro, Claudio	UAR
Scalchi, Mario Eduardo	Álgebra y Geometría	Asistente de Docencia	SIM	Lazeardi, Zulma	Santos, Alejandro	UACO	Juárez, Fernanda	UASJ	Caratti, Rubén	UAN	Parqueiro, Claudio	UAR
Scalchi, Rubén Alberto	Álgebra y Geometría	Asistente de Docencia	SIM	Lazeardi, Zulma	Santos, Alejandro	UACO	Juárez, Fernanda	UASJ	Caratti, Rubén	UAN	Parqueiro, Claudio	UAR
Scalchi, María	Álgebra y Geometría	Profesor Asociado	COM	Lazeardi, Zulma	Santos, Alejandro	UACO	Juárez, Fernanda	UASJ	Caratti, Rubén	UAN	Parqueiro, Claudio	UAR
Scalchi, Hernán Bartolomé,	Álgebra y Geometría	Asistente de Docencia	PAR	Lazeardi, Zulma	Santos, Alejandro	UACO	Juárez, Fernanda	UASJ	Caratti, Rubén	UAN	Parqueiro, Claudio	UAR
Scalchi, Hernán Bartolomé,	Análisis Matemático	Asistente de Docencia	SIM	Lazeardi, Zulma	Santos, Alejandro	UACO	Juárez, María Graciela	UASJ	Caratti, Rubén	UAN	Parqueiro, Claudio	UAR
Scalchi, E.	Probabilidad y Estadística	Profesor Asociado	COM	Díaz, Nora	Pandolfi, Daniel	UARG	Maioruci, Guillermo	UASJ	Caratti, Rubén	UAN	Parqueiro, Claudio	UAR
Scalchi, Hernán Bartolomé,	Probabilidad y Estadística	Profesor Adjunto	COM	Lazeardi, Zulma	Santos, Alejandro	UACO	Juárez, María Graciela	UASJ	Caratti, Rubén	UAN	Parqueiro, Claudio	UAR
Scalchi, José Luis	Estadística	Profesor Adjunto	CCM	Vila, Marcela	Rhoades, Gabriela	UASJ	Allaga, María	UASJ	Allaga, María	UASJ	Parqueiro, Claudio	UAR
Scalchi, Graciela	Antropología	Profesor Adjunto	CCM	Vila, Marcela	Yung, Patricia	UASJ	Allaga, María	UASJ	Allaga, María	UASJ	Parqueiro, Claudio	UAR
Scalchi, Graciela	Antropología	Profesor Adjunto	COM	Roldán, Sandra	Pandolfi, Daniel	UASJ	Allaga, María	UASJ	Allaga, María	UASJ	Parqueiro, Claudio	UAR
Scalchi, Graciela	Sociología	Profesor Adjunto	PAR	Luppi, Gabriela	Santos, Alejandro	UASJ	Allaga, María	UASJ	Allaga, María	UASJ	Parqueiro, Claudio	UAR
Scalchi, Graciela	Pedagogía	Profesor Adjunto	COM	Luppi, Gabriela	Santos, Alejandro	UART	Antonio, Cesar	UART	Antonio, Cesar	UART	Parqueiro, Claudio	UAR
Scalchi, Graciela	Psicología	Profesor Adjunto	COM	Roldán, Sandra	Pandolfi, Daniel	UART	Rodríguez, Ramón	UART	Rodríguez, Ramón	UART	Parqueiro, Claudio	UAR
Scalchi, Graciela	Psicología	Profesor Adjunto	CCM	Roldán, Sandra	Pandolfi, Daniel	UART	Rodríguez, Ramón	UART	Rodríguez, Ramón	UART	Parqueiro, Claudio	UAR
Scalchi, Graciela	Psicología	Profesor Adjunto	COM	Luppi, Gabriela	Santos, Alejandro	UART	Antonio, Cesar	UART	Antonio, Cesar	UART	Parqueiro, Claudio	UAR

